3

SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA Y NEGÓCIOS (Cia Ltda.

AV. de la REPUBLICA 500 y D. de ALMAGRO EDIF. PUCARA OFICINA 807 QUITO – ECUADOR TELEFONOS: (593)(2)544-132 / 547-835 FAX: (593)(2)448-009 INTERNET: sadeyn-quito@uio.satnet.net



J.D.S.

NOMBRAMIENTO

Quito, 25 de marzo del 2015

Señor Sociólogo Gabriel Alejandro Lucio Naranjo Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente, informarle que la Junta General de Socios de la Compañía Sistemas Avanzados de Energía y Negocios SADEYN Cía. Ltda., en sesión realizada el día 19 de marzo del 2015, resolvió elegirlo a Usted como Presidente de de la Compañía.

Sus funciones dentro de Sistemas Avanzados de Energía y Negocios SADEYN Cía. Ltda., están estipuladas en los estatutos de la compañía, los cuales son parte integrante de su escritura de constitución otorgada ante Notario Cuarto el 9 de noviembre de 1998, la misma que fue Inscrita en el Registro Mercantil con fecha 26 de enero de 1999. Según lo que contienen dichos estatutos, me permito recordarle que el tiempo de duración de su cargo es de dos (2) años.

ATENTAMENTE

ING. BOLIVÁR LUCÍO MANZONI. SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS

Por medio de la presente, certifico que acepto el cargo de Presidente de Sistemas Avanzados de Energía y Negocios SADEYN Cia. Ltda., para el cual la Junta de Socios de la Compañía se ha dignado nominarme el pasado 19 de marzo del 2015.

Quito, 25 de marzo del 2015

Soc. GABRIEL ALEJANDRO-LUCIO NARANJO

CC. 170865409-8





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	35093
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11788
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA Y NEGOCIOS SADEYN
	CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LUCIO NARANJO GABRIEL ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1708654098
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

blicos

CONST. RM. 167 DEL. 26/01/1999.- NOT. CUARTA DEL. 09/11/1998 L.P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ÁGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GESPAR DE

Página 1 de 1

Registro Mercal